

# LA IMPRENTA.

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS.

## EDICION DE LA MAÑANA.

PRECIOS DE SUSCRICION.	Dia	Horas	Termómetro Reaumur.	Barómetro en m.	Viento.		Atmósfera.	SOL.
					Flojo	Recio		Sale á las 7 h. 22'
Barcelona 1 mes. 6 rs.	17	10 n.	2°6	768'	ONO.		Sereno.	Se pone 4 h. 33'
Fuera tres meses 24 rs.	18	7 m.	4'	767'9	ONO.		Id.	LUNA.
Extranjero id. 51 rs.		2 t.	8'	767'9	O.		Id.	Sale á las 1 h. 12 t. Se pone 12 h. 24 n.

**SANTO DEL DIA:** San Nemesio, mártir; San Adjutorio, obispo, y Santa Fausta, virgen.—**GUA- RENTA HORAS:** Concluyen en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, en las Jeróni- mas; se descubre á las siete y media de la mañana y se reserva á las cinco y media de la tarde. Mañana principian en la iglesia del Espiritu Santo.—**CORTE DE MARIA:** Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Rosario, en San Cucufate ó en Montesion.

**GRAN FABRICA** catalana de paraguas de 10 á 180 rs.; sombrillas de 5 á 120 rs.; y bas- tones de 1 á 70 rs.; por mayor y menor. Rambla San José, núm. 30, al lado del estanco. Se telan y componen toda clase de paraguas y sombrillas á precios muy arreglados.

**SABAÑONES.** Curación rápida por el FENOL-COMÉLÉRAN. 10

**TRASPARENTES.**—Primera fábrica en España y depósito el mas abundante y va- riado en dibujos, tanto del país como del extranjero. Rambla de Estudios, 4.

**JUGUETES Y PARAGUAS.** Calle de Aviñó, 18, frente á la bajada de San Miguel.

**GRAN LIQUIDACION DE BISUTERIA** en todos géneros, cuyas compras se han he- cho en París durante el sitio de la Comuna. La venta se efectuará al 40 por 100 de rebaja. Calle de la Union, núm. 7.

**GRAN SURTIDO PARA FERIAS.**—PERFECCION Y BARATURA.

Capas enteras de paños de Bejar á 160, 180 y 210 reales.

Dichas de paños de Tarrasa, garantidos á 250, 300, 350, 400, 450, 500 y 600 rs.

Paletós (Sacos) de abrigo de 100 á 300 rs.—Americanas de abrigo de 80 á 210 rs.

Pantalones paten colores y negros de 40 á 120 rs. Chalecos id. id. id. de 24 á 60 rs.

Batas de diferentes clases de géneros de 100 á 250 reales.

Abrigos de varias formas nuevas para paseo y viaje á distintos precios.

Gran bazar del AGUILA, plaza Nacional, núm. 13, esquina á la del Vidrio.

**FLORES** y plumas para sombrero, y artículos para flores. Bajada Cárcel, 3.

**PAPEL PERSA DE PAJA DE ARROZ PARA CIGARRILLOS.**—UNICO LEGITIMO.

—Fabrica V. e H. París.—Normalizado ya el servicio de la fabrica, servirá el depósito exclusivo, Asalto, 12, tienda, los pedidos con la regularidad de antes del sitio. Para pre- caver los engaños de las numerosas falsificaciones, todos los librillos irán sellados con el sello del dueño del depósito que dice en letras de relieve: JOSE ANTONIO PATXOT, BARCELONA, ASALTO, 12.

**VAPORES SEVILLANOS CON ITINERARIO FIJO.**—El vapor ANDALUCIA, su ca- pitan don Emilio Muñoz, saldrá para Valencia, Málaga, Cádiz y Sevilla el 19 del corriente á las 9 de la mañana, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor VINUESA, su capitan don Francisco Rubio, saldrá para Marsella el 19 del diciembre á las 12 de la noche, admitiendo carga y pasajeros.

Se despachan por don Agustin Martin, Llauder, núm. 1, bajos.

**VAPORES SEVILLANOS** con itinerario fijo.—El vapor GUADAIRA, capitan don José Gomez, saldrá para Sevilla con escalas acostumbradas el dia 20 del corriente á las ocho de la mañana, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor BETIS, capitán don J. Nuchera, saldrá para Marsella, con escala en San Feliu de Guixols el día 29 del mismo á las doce de la noche, en combinacion con los vapores que salen de aquel puerto para Genova, admitiendo carga y pasajeros.

Se despachan por los señores Busanya y compañía, Medinaceli, 1, bajos. d

## DIVERSIONES PUBLICAS.

**TEATRO PRINCIPAL.**—Hoy martes 19 de diciembre, funcion 6.<sup>a</sup> del 2.<sup>o</sup> abono.—5.<sup>a</sup> representación del grandioso baile «Flama ó la hija del fuego». Antes del baile se pondrá en escena la comedia en 3 actos, «Las Veletas».—Entrada 4 rs.—A las 7 1/2.

Mañana miércoles única representación de la «Sibila Alice».

Pasado mañana jueves tendrá lugar el beneficio de la 1.<sup>a</sup> actriz doña Salvadora Cairon con el grandioso drama oriental titulado: «Baltasar».

Las localidades se venden en contaduría.

**GRAN TEATRO DEL LICEO.**—Hoy 19, núm. 59 de abono.—Gran funcion de prestidigitacion por el célebre barcelonés señor Blanch, dividida en 3 partes.—Dando fin con el baile «El abate».—A 4 rs.—A las 8.—Mañana 1.<sup>a</sup> representación de la ópera «Un ballo in maschera».—Pasado mañana la 3.<sup>a</sup> representación de la grande ópera «Faust».

Se despachan localidades para ambas funciones.

**ROMEA.**—Teatro catalá.—Funció per avuy dimars, 10.<sup>a</sup> representació de lo aplaudidíssim drama en tres actes y en vers, original de don Seraff Pitarra, titolat: «Lo rector de Vallfogona», y la divertida comedia en un acte, del mateix autor, auomenada, «Café y copa».—Entrada 2 rs.—A dos quarts de vuit.

**TEATRO DEL CIRCO.**—Funcion para hoy martes. La pieza en un acto, «Los dos sordos» y 8.<sup>a</sup> representación del cada dia mas aplaudido fíberio cómico-lirico-bailable de espectáculo en dos actos, «Robinson Petit».—Palcos plateas y principales 25 rs.—Id. de segundo piso 14 rs.—Sillones de 1.<sup>a</sup> clase 4 rs.—Id. de 2.<sup>a</sup> 3 rs.—Asientos fijos 2 rs.—Entrada 2 rs.—A las siete y media.

Nota.—Mañana miércoles se inaugurará la série de las funciones de ópera italiana, que atendiendo á las repetidas instancias de los favorecedores de este teatro se han podido combinar con artistas dignos del inteligente público de esta capital. Se pondrá en escena la ópera del maestro Verdi, «I due foscari». Desempeñada por la prima donna signora Ruggero Antonelli, el primer tenor señor Conti, el primer baritono señor Moragas y el bajo señor Coll, bajo la direccion del maestro don Nicolas Manent.

Para dicha primera representación se despachan localidades en contaduría con un real de aumento sobre los siguientes precios que son los mismos que rigieron en este teatro cuando debutó en él la señora Fité de Goula.

Palcos de platea sin entradas 60 rs.—Palcos de primer piso enteros sin entradas 50 rs. Medios palcos de primer piso y palcos de segundo piso sin entradas 30 rs.—Sillones de primera clase con entrada 10 rs.—Sillones de segunda clase con entrada 8 rs.—Asientos fijos con entrada 5 rs.—Entrada 3 rs.

**TEATRO DE VARIEDADES,** calle de Sadurni.—Funcion para hoy.—Tres cuadros mitológicos.—La pieza «Un pollastre aixalat».—Baile quadrille Bella Elena.—La pieza «Lo diari ho porta».—Dos cuadros criticos.—Entrada 1 rl.—A las 7 y 1/2.

**SOCIEDAD DE SANTO TOMAS.**—Salon Oriental, Hospital, 105.—Gran baile de sociedad para la noche del 21 del corriente, festividad de Sto. Tomas, en los elegantes y espaciosos salones de dicho local. Dicha sociedad no ha omitido gasto ni sacrificios para la perfecta presentacion del alfombrado y decorado.

ABONO.

Titulo de socio con una tarjeta de invitacion y 4 para señoras 20 rs. En la contaduría de dicho salon de 7 á 9 de la noche queda abierta la suscripcion para dicho baile. d 3

**TIRO DE PALOMOS** en el Tivoli, casa Malla, para hoy y mañana á las 2.

## DIVERSIONES PARTICULARES.

**MATE.**—Sociedad dramática.—Teatro Romez.—El despacho para la renovacion de abono estará abierto en la Contaduría del mencionado teatro, todos los dias laborables de 8 á 10 de la noche, hasta el jueves inclusive.

Los señores que gusten suscribirse á las funciones de esta sociedad, podrán efectuarlo en los dias y horas arriba indicadas, y desde las 10 de la mañana todos los dias en la confitería del Liceo.

## CRONICA LOCAL.

Mañana por la noche la Academia de Jurisprudencia y legislación de esta ciudad

celebrará la sesión inaugural del año académico de 1871 á 72 en los salones de la casa-colegio de abogados. El secretario don Ramon Jordana dará cuenta de los trabajos á que se ha dedicado la Academia durante los dos últimos años y en seguida se publicará el tema del concurso que se determinó abrir para el año 1873. El presidente de la Academia don Manuel Durán y Bas dará lectura del discurso inaugural. La sesión empezará á las ocho.

—El conocido poeta don Teodoro Baró ha terminado una nueva comedia en tres actos, titulada «Foch de fullas,» que creemos se estrenará en el teatro catalan.

—Se nos ha hecho presente que no data de ahora el planteamiento de la fabricacion del llamado papel de liza (vidre) en España, sino que hace mas de tres años que sigue funcionando en el núm. 80 de la calle de Cervantes de Gracia la fábrica de aquel producto, propia del Sr. H. Lurade, quien exhibió sus muestras en la última exposicion catalana.

—El resultado total de elecciones en los dos distritos de esta capital es el siguiente:

	Colegios.			Total del Total del		
	1.º	2.º	Total.	primer dia.	segundo dia.	TOTAL general.
Distrito 2.º José Maria Alier, R. . . . .	57	53	110	43	49	202
» Ignacio Girona, M. . . . .	58	21	79	12	7	98
Han tomado parte: Primer dia, 55 electores; segundo dia, 57 id.; tercer dia, 193 id.—						
Total, 304.						
Distrito 5.º Bartolomé Nuviola, M. . . . .	22	49	71	69	35	175
» Gaspar Viñets, R. . . . .	55	18	73	20	33	126
Han tomado parte: Primer dia, 90 electores; segundo dia, 68 id.; tercer dia, 144 id.—						
Total, 302.						

—Por parte telegráfico se sabe que el vapor-correo «Antonio Lopez» salió el 15 puntual, para Puerto Rico y la Habana con la correspondencia y pasajeros; que el vapor-correo «Comillas» que salió de la Habana el 30 de noviembre, ha llegado á Cádiz puntual y sin novedad con la correspondencia y pasajeros, y que los vapores «España» é «Isla de Cuba» que salieron de Cádiz conduciendo tropas, llegaron á Nuevitas sin novedad.

—La sociedad de Santo Tomás dará la noche del jueves en los salones de la calle de la Cañada el baile de payeses que se acostumbra todos los años. La sociedad invita á todas las sociedades de los pueblos circunvecinos.

—Los franceses han dado en la fatal manía del suicidio. Anteayer un sugeto de la nacion vecina que se hallaba en una casa del Arco del Teatro se disparó una pistola en el cráneo. Cuando el Juzgado de San Beltran se constituyó en el sitio de la ocurrencia y levantó el cadáver encontró una nota de letra del difunto, en la cual expresaba que habiendo alcanzado la edad de 30 años había vivido lo bastante con medio siglo. El cadáver de este desgraciado fué conducido al hospital.

—El número 59 de la revista «La Humanidad», trae el siguiente sumario:

«Advertencia.—Seccion doctrinal: El Vitalismo, por B. S. Cánas.—La Iglesia romana mirada por un lado. II, III, IV, por Francisco Cabrera.—Origen y evoluciones de la idea religiosa, I, por C. L.—Crónica, por R. M. de L.—Seccion varia: Cuestion de años.—Anuncios.»

—El señor Pitarrá obtuvo anteayer un señalado triunfo en el teatro de Sabadell.

—El señor don Abelardo de Carlos, editor y propietario de los periódicos ilustrados «La Ilustracion española y americana» y «La Moda elegante ilustrada», acaba de publicar una nueva obra de don José de Castro y Serrano titulada «Cuadros contemporáneos», que aquel editor regala á los suscritores de uno y otro semanario. No nos proponemos hablar del mérito literario de la obra porque el nombre del autor es demasiado conocido para que lo necesite pero si que debemos consignar que el tamaño, el papel, y los tipos son del nuevo gusto inglés. Placemos que haya editores que se dediquen á levantar el arte tipográfico español á la altura de los mejores en el extranjero.

—Dícese que durante el próximo Carnaval se darán este año en el Liceo cinco bailes de máscaras, los cuales el primero será el 13 de enero. Háblase tambien de algunas reformas en el adorno de la platea y de suprimir la puerta de la testera del salon para colocar en ella una escalera que baje del palco de la presidencia. Creemos que si se piensa bien en esta variacion dejará de practicarse toda vez que con ella se priva á los concurrentes de abarcar de un golpe de vista toda la platea y el palco escénico destinado á la música al penetrar por primera vez en el baile.

—Los conocidos cafeteros señores Musati, Llerna y Maffioli han adquirido el café Restaurant de París. Con este motivo parece que se introducirán notables mejoras en aquel acreditado establecimiento.

## CORRESPONDENCIA.

MADRID, 17 DE DICIEMBRE.—Como vulgarmente se dice, la pelota está aun en el tejado, porque el tan cacareado consejo de ministros celebrado ayer, no tuvo alientos para plantear la cuestion de gobierno por haber llegado noticias de que no era el momento oportuno ni favorable la coyuntura. Por esta causa quedó la cosa en «statu quo» y por este motivo continúa algunos dias mas esta política incolora que nada resuelve, que á nada conduce y que nada decide.

Me extraña sobremanera que se vea con tranquilidad la prolongacion de un estado tan anómalo que causa tanto á la política como á la administracion males sin cuento por la inseguridad ó inestabilidad que crea para actos y para personas. Atiéndase por otro lado, á que pasando los dias y debiendo reunirse las nuevas Cortés en el plazo constitucional, faltando ya solo dos meses, no queda tiempo para nuevas elecciones ni para la reunion del Congreso.

¿No es legitima la duda, en vista de todo esto, de que existe el propósito en alguna region elevadísima de no disolver las actuales Cortés? ¿No indica la tranquilidad con que se ven transcurrir dias y semanas que van absorbiendo el plazo necesario para nuevas elecciones, que se ha decidido en esas altas regiones, que no haya disolucion?

Así lo cree hoy mucha gente por lo comun bien informada, y de aquí las probabilidades de los radicales.

En efecto; si las Cortés se han de volver á reunir, aunque no sea más que para discutir los presupuestos y resolver las cuestiones de la isla de Cuba, del Banco de Paris, solo el gabinete Zorrilla tiene condiciones para poder sobrellevar algunos dias de legislatura; con tanto mas motivo, cuanto que los carlistas observarían una actitud reservada y prudente muy distante de la que han observado en la legislatura pasada.

Todas esas voces y rumores aconsejaron ayer al señor Sagasta no provocar en consejo de ministros la cuestion de la disolucion, segun antes se habia decidido. Va contra el mismo el señor Sagasta en no provocarla, porque cada dia que pasa la imposibilita y es una esperanza mas para los radicales.

Los fronterizos por su parte continúan muy preocupados con la actitud del diario «La Política», que despues de haber sido censurada por el «Debate» y por el «Argos», insiste hoy en su actitud burlándose de los que llama tímidos cortesanos de Amadeo de Saboya. El artículo es sangriento, pero produce un efecto distinto del que han imaginado sus inspiradores. Cierito es que no les falta razon á los redactores de «La Política» al decir que lo mismo han hecho los radicales, recordando al efecto un artículo del «Imparcial» que se atribuyó á la pluma del señor Echegaray. Pero si don Amadeo de Saboya ha de estimar estos argumentos y estas réplicas, llegará á la tristísima solucion de que en este pais solo se es dinástico cuando se goza del poder ó se tiene esperanza de alcanzarlo. Pero que se es antidinástico constantemente cuando se está en la oposicion y se tienen pocas esperanzas de conseguir el mando.

Esto revela un malestar ó un defecto en el cuerpo social ó en las instituciones vigentes.

No me extraña por lo tanto, que el partido republicano aproveche estos espectáculos del mismo modo que los aprovecha el partido alfonsino. Los diarios de esta última comunión declaran que si pudieran olvidar en el dia de su triunfo, levantarían una estatua al señor Sagasta con el lema de «al señor Sagasta, la legitimidad reconocida.»

Por su parte, los republicanos escriben, con el título de manifiesto, una acusacion enérgica y veheméntísima, aprovechando con suma oportunidad el escandaloso espectáculo que ofrecen los partidos revolucionarios. El documento es digno de la pluma del señor Castelar, y lo recomiendo á la consideracion de mis lectores.

Hoy publica la «Gaceta» dos decretos que tienen importancia, á saber: los de rehabilitacion del general Martínez Tenaquero y del brigadier Ceballos en el estado mayor del ejército. La conducta de estos generales es una protesta enérgica contra los carlistas nuevos que tratan al general Cabrera como á un advenedizo y que se atreven á escribir que los caberistas no son carlistas perfectos. ¿Lo serán los nocedalinos? La pretension por lo ridícula es completamente cómica.—C.

## REMITIDOS.

Señor director de «La Imprenta:»

Tordera 17 de diciembre de 1871.

Muy señor mio: Con el mayor orden y con una numerosísima concurrencia ha tenido lugar esta mañana el acto de nombrar el «comité liberal dinástico.»

Para componerlo han sido designados por unanimidad los señores siguientes:

Presidente: Don Tomás Comellas.—Vice-presidente: Don Juan Pablo Puig y Morral.—Vocales: Don Ramon Vieta.—Don Pablo Jofre.—Don Juan Marimon.—Don José Ruscalleda.—Vocal secretario: Don Melchor Comelles.

Los liberales de esta villa, al elegir los individuos citados, no han tenido otra mira que la de evitar que, en lo sucesivo, se repita lo que en las pasadas elecciones municipales, y es, que personas que nada absolutamente tienen de liberales, se presentaron á las autoridades superiores de la provincia, ofreciendo como á tales todo su apoyo é influencia. Por lo tanto, desde hoy el comité elegido es el «único,» y únicas las personas que lo componen, encargado como á tal de todos los trabajos electorales que en adelante hayan de llevarse á cabo por el partido, por lo que respecta á Tordera.

Por lo demás, nada de particular ocurre, como no sea el acto verificado el día 15 en que tuvo lugar el escrutinio general de este distrito. Por la lista expuesta al público resultan proclamados concejales ocho liberales y tres carlistas, lo cual es tanto mas de notar cuanto que por estos últimos se ha infringido abiertamente la ley bajo todos conceptos. ¡Pobrecitos! tantos desengaños y no les bastan!—C.

## CRONICA RELIGIOSA.



EL SEÑOR  
**D. JOAQUIN CARRERAS Y DE ARGERICH**  
**HA FALLECIDO.**  
 (Q. E. P. D.)

Su hermana, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les suplican se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir el martes 19 del actual á las 2 y media de la tarde á la casa mortuoria, calle de Santa Ana, núm. 10, piso 2.º, para acompañar el cadáver á la parroquia de Santa Ana, y de allí á la última morada.

**NO SE INVITA PARTICULARMENTE.**

## DOÑA DOLORES BATLLE Y TURET,

VIUDA DE DON IGNACIO ROCAFORT.

FALLECIO EL DIA 9 DEL CORRIENTE. (Q. E. P. D.)

† Sus hijos D. Joaquin y D. Francisco Rocafort y Batlle, sus hijos políticos, nietos, hermanas, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, suplican á los amigos y conocidos de la difunta se sirvan encomendar á Dios su alma, y asistir á los funerales que para el eterno descanso de la misma se celebrarán en la parroquial iglesia de San Francisco de Paula, á las diez de la mañana del miércoles 20 del presente mes. Despues del oficio se rezarán dos misas, á las que seguirá la del perdon.—El duelo se despide en la iglesia.

**NO SE INVITA PARTICULARMENTE.**

## CRONICA COMERCIAL.

CAMBIOS CORRIENTES dados por la junta de gobierno del colegio de Corredores de cambios de la plaza de Barcelona á 18 de diciembre de 1871.

	90 dias fecha.			8 ds. vista.		4 ds. vista.		
	dinero.	pañal.		din.	pañ.	din.	pañ.	
Amsterdam.....			Coruña.....	par.	daño.	Pamplena...	1 1/2	daño.
Hamburgo.....			Figueras.....	5/8		Quintanar		
Londres.....	49-50		Gerona.....	5/8		de la Orden		
		p. 1 pf.	Granada.....	1 1/4		Rous.....	1 1/4	
	8 dias vista.		Guadalajara.			Salamanca..	3/4	
Paris.....			Huesca.....	1/2		S. Sebastian	1 1/4	
Marsella.....		5/26 1/2	Jaen.....			Santander..	par	
Génova.....		5/26 1/2	Jerez.....	par		Santiago....	par	
Albacete.....	1 1/2		Lérida.....	5/8		Sevilla.....	1/8	benef
Alcoy.....	1 1/4		Logroño.....	1/2		Tarragona..	1 1/4	daño.
Alicante.....	par		Lorca.....	3/4		Toledo.....		
Almería.....	3/8		Lugo.....			Tortosa.....	3/4	
Badajoz.....	3/8		Málaga.....	1/4		Valencia....	1/4	benef
Bilbao.....	1/8		Madrid.....	3/8		Valladolid..	par	
Burgos.....	3/8		Murcia.....	1/4		Vigo.....	par.	
Cádiz.....	1/8	benef.	Orense.....			Vitoria.....	1/2	daño.
Cartagena.....	1/4	daño.	Oviedo.....	1/8		Zamora.....		
Castellón.....	5/8		Palma.....	1/4		Zaragoza... par.		
Córdoba.....	1/8		Palencia.....	1/2				

## EFECTOS PUBLICOS.

Títulos al portador 3 p. % consolidado interior.....	Idem. id. id. exterior emis. 1867 y 69.	Capital. Desem-Rs. boisdado.	QUEDA		Observaciones.
			Operaciones.	Dinero. Papel.	
			2900	2995	
			3475	3485	
Billetes del Tesoro.....			400'50	101' 2' y 3' ven cob.	
Ob. del Estado para sub. ferro-carril.	2,000		58'90	59'10	
Billetes hipot. Banco España 2.ª serie.	2,000		101'	102'	
Bonos del emprést. de 2 mil millones.	2,000		81'00	81'90	
Billetes de calderilla serie B y C.....			96'50	96'75	
<b>Acciones.</b>					
Banco de Barcelona.....	2,000	75	415'	415'	
Sociedad catalana General de Crédito.	1,000		53'	54'	cupon n. 5.
Sociedad de Crédito Mercantil.....	2,000	35	24'25	24'50	cupon n. 6.
Ferro-carriles de Barcelona á Francia.	1,000	todo	88'25	88'75	cupon n. 8.
Fer.-car. de Tarragá á Mart. y Barcel.	2,000	todo	46'	46'60	cupon n. 9.
Idem de Zaragoza á Pamplona y Bar.	2,000	todo	18'75	14'	cupon n. 9.
<b>Obligaciones.</b>					
Fer-car. de Bar. á Zar.-Em. 1868 y 1859.	2,000		68'50	67'	cup. corriente.
setiembre 1869.....	2,000		66'40	66'50	idem.
Interés 3 p. 100.....	2,000		53'50	53'75	idem.
Ferro-carriles de Barcelona á Gerona.	2,000		97'50	98'00	idem.
F.-c. de Bar. á Fran. por Fig.-Int. 3 %	1,900		47'90	48'10	idem.
Ferro-carril de Tarragá á Mart. y Bar.	2,000		90'	90'15	id. julio 1871.
Fer-car. de Alm. á Val. y Tar.-Int. 3 %	1,900		22'90	23'	id. julio 1868.
Fer-car. de Córd. á Málaga-Int. 3 %	1,900		14'10	15'	id. octubre 1868.
Fer-car. M. del Campo á Zam.-Int. 3 %	1,900		5'	6'50	id. enero 1866.
Fer-car. Orense á Vigo. Interés 3 p. 100.	1,900		5'	5'50	id. id.
Canal de Urgel.....	2,000		28'	29'	
Puerto de Barcelona.....	2,000		107'	108'	cup. corriente.
Alumbrado por Gas.....	2,000		104'	107'	

BOLSIN.—El consolidado queda á las 10 á 29'92 1/2.—Subvenciones, 58 7/8 á 59.

## VIGIA MARITIMO UNIVERSAL DE TARIFA.

Tarifa 12 de diciembre.

Observaciones atmosféricas y noticias marítimas de hoy en el estrecho de Gibraltar.

Al crepúsculo matutino SE. duro, y chubascoso con marejada.

Al pasar el sol por nuestro meridiano E. fresco, marejada del SE. y chubasquitos de agua.

Al crepúsculo vespertino sigue en los mismos términos.

Han desembarcado.—Austriacos: un bricarca.—Franceses: un bricarca.—Sin bandera: dos bricarcas, una goleta, un bergantin goleta, un bergantin, dos vapores de dos palos.

Embocados.—Sin bandera: un vapor de dos palos.—Campos y Flores.

Vigia de Cádiz del 15 de diciembre.—Fragata contra-almirante americana de guerra, con 45 cañones Wabash, el capitán de navio Shufeldt, del Funchal, en 6 dias. Entró ayer.

Buques entrados hoy.—Vapor Bayo, c. don Enrique Viguera, de Málaga.—Vapor Adela, c. don José Mesa, de Bayona.—Y el vapor Numancia, de Sevilla.

Observaciones marítimas.—Se hallan á sotavento distantes dos bergantines goletas. Van en vuelta del Estrecho una fragata y otro bergantín goleta.—Se descubren al NO. un buque de cruz, y humo.

Buques salidos hoy.—Vapor correo A. Lopez, c. don J. Jaureguizar, con tropa para Puerto Rico y la Habana.—Vapor Guadiana, c. don José Martínez, para Marsella y otros puertos.—Y el vapor Alegría, para Tarifa, Algeciras y Gibraltar.

Observaciones meteorológicas.—Al orto NNE. fresquito, nubes al E.—A las 12 NE. bonancible, despejado y celajería.—Al ocaso NNE. idem, idem.

#### ABERTURAS DE REGISTRO.

### VAPORES CORREOS DE CANARIAS.

#### PARA CADIZ, SANTA CRUZ DE TENERIFE Y LAS PALMAS.

Saldrá el 27 del corriente, el vapor español AFRICA, su capitán don Erasmo Puig, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios, señores D. Ripol y compañía, plaza de las Ollas, núm. 1.

### VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

#### LINEA TRASATLANTICA.

#### PARA SANTIAGO DE CUBA.

Saldrá de este puerto el 23 del corriente el vapor PUERTO RICO, admitiendo carga y pasajeros. Dirigirse á los Sres. D. Ripol y Comp. Plaza de las Ollas n. 1.

#### PARA ALICANTE, CADIZ, SEVILLA, VIGO, CARRIL, CORUNA, FERROL, RIVADEO, GIJON Y SANTANDER.

Saldrá de este puerto el vapor BUENAVENTURA, capitán D. Antonio Manrique, el jueves 21 del corriente á las 4 de la tarde, admitiendo carga y pasajeros.—Se despacha en la agencia de aduanas de P. Bertran Pastor y C.ª calle ex-Cristina, número 12, entresuelo de la derecha.

#### PARA VALENCIA, ALICANTE, CARTAGENA, MALAGA, CADIZ, SEVILLA, VIGO, CARRIL, CORUNA, FERROL, RIVADEO, GIJON Y SANTANDER.

Saldrá de este puerto el día 20 del corriente á las 4 de la tarde el vapor AUGUSTO, capitán Cagigal, admitiendo carga y pasajeros.—Se despacha en la agencia de aduanas de P. Bertran Pastor y C.ª calle ex-Cristina, n. 12, entresuelo.

#### PARA MARSELLA.

Saldrá el 20 del actual el vapor español «AFRICAS», capitán D. Erasmo Puig, admitiendo carga y pasajeros.—Consignatarios Sres. D. Ripol y C.ª, plaza de las Ollas, n. 1.

#### PARA PONCE DIRECTAMENTE.

Saldrá del 15 al 20 del corriente el bergantín PABLO, su capitán D. Antonio Céspedes. Admite solo pasajeros. Se despacha Bora del Rech, n. 44.

#### PARA CIENFUEGOS DIRECTAMENTE.

Saldrá á la mayor brevedad la corbeta NUMANCIA, capitán D. Rosendo Torres, admite un pico de carga á flete y pasajeros. Dirigirse Sres. Batlle herms. Caputxas, n. 4.

#### PARA CIENFUEGOS DIRECTAMENTE.

Saldrá á la mayor brevedad el bergantín goleta VENANCIO, al mando de su capitán D. Benito Boñil, admite pasajeros. Despacho Bora del Rech, núm. 44.

#### PARA SANTIAGO DE CUBA Y LA HABANA.

Saldrá á primeros de diciembre presente la corbeta VIRGEN DE MONSERRAT, al mando de su acreditado capitán D. Miguel Font, completa ya de carga admite solo pasajeros para ambos puntos. Despacho Bora del Rech, n. 44.

#### PARA PUERTO-RICO DIRECTAMENTE.

Saldrá á la mayor brevedad la goleta ELVIRA, capitán D. Francisco Furió. Teniendo la mayor parte de su carga solo admitirá un pico de palmeo á flete.

Consignatario D. Francisco Comerma. Pórticos de Xifré, n. 16.

#### PARA LA HABANA DIRECTAMENTE.

Saldrá á la mayor brevedad posible y lo mas tarde el 24 del corriente el bergantín español JULIANA, capitán D. Miguel G. Urrechaga, admitiendo un resto de carga á precios módicos. Dirigirse Sres. Batlle herms. Caputxas, n. 4.

#### PARA LA HABANA.

Saldrá á fines del corriente mes la velera corbeta española MARIO, recientemente forrada en cobre, su capitán D. Felipe Mir, admite carga á flete.—Se despacha en la calle Nueva de S. Francisco n. 28, entresuelo.

#### PARA BUENOS-AIRES.

La corbeta TERESA CUBANA, capitán D. Rafael Soler, saldrá para dicho punto á mediados del próximo Enero. Admite carga á flete y pasajeros, consignatarios, hijos de Mallol, Barra de ferro, núm. 8, piso 2.º.

#### Para Marsella, Génova, Malta ó cualquier puerto del Mediterráneo.

Admite carga completa el bergantín inglés «SUFERBA» de 1.ª clase de 100 toneladas de registro. Para tratar sobre flete dirigirse calle Nacional, núm. 49, bajos, Barceloneta.

Embarcaciones entradas en este puerto el día de ayer.

De Marsella en 30 horas, vapor Andalucía, de 192 ts., c. don Emilio Muñoz, con 200 sacos habichuelas á los señores Girardin y Bonet, 530 balas algodón á don Esteban Monegal, 56 id.

cañamo á don José Quer y Sala, 12 id. id. á los señores Cosach y Cren, 65 bultos ballena á los señores Soter y Vila, 19 bultos cestos, hilaza y tejidos á don Antonio Solá y Amat, 10 barricas sal soa á don Ramon Ester, 5 id. id. á don Amadeo Cros, 33 bultos porcelana, plantas y tejidos á los señores Ferrer hermanos, 10 id. maquinaria á los señores Estruch y Simó, 10 cajas tejidos á don B. Solá, 9 id. á don G. Blanchar, 2 id. á los señores Cabot y Canals, 100 balas harina á don Manuel Garcia, otros efectos y 19 pasajeros.

-De Cotte en 4 dias, vapor Galiano, de 92 ts., c. D. Rafael Villalonga, con 69 bultos drogas y gallinas á don Tomás Capdevila, 43 id. drogas á don B. Solá, 38 id. id. á los señores Pujol y Castella, 16 id. id. á don Baldozero Luis, 8 id. á los hijos de Vidal y Ribas, 9 id. á don A. Cros, 18 barricas aguarás, á los Sres Busquet y Duran, 38 bultos lana y drogas á don Rafael Delgado, 100 bombonas ácido á los señores Suari y Canals, 15 barricas sal soa y 20 barriles azetunas á don Antonio Solá y Amat, otros efectos y 3 pasajeros.

-De Benicarló en 10 ds., laud Federico, de 20 ts., p. Antonio Piñana, 86 pp. vino para trasbordar.

-De Benicarló en 10 ds., laud Eusebio, de 19 ts., p. Pedro Fibla, con 52 pp. vino para trasbordar.

-De Benicarló en 4 ds., laud Trinidad, de 18 ts., p. Pedro Compte, con 74 pp. vino para trasbordar.

-De Benicarló en 4 dias, laud Virgen del Remedio, de 19 ts., p. Gaspar Bayarri, con 90 pp. vino para trasbordar.

-De Benicarló en 4 ds., laud San Joaquin, de 19 ts., p. Francisco Lluch, con 54 pipas vino para trasbordar.

-De San Carlos en 2 ds., laud San Cristóbal, de 30 ts., p. José Agustín Fano, con 3,000 arrobas algarrobas á don Juan Carsi hermanos y compañía.

-De Santander y escalas en 20 dias, vapor Monarca, de 193 ts., c. don Javier Alzaga, con 150 sacos harina á don J. M. Serra é hijo, 2200 idem idem á los señores Guardiola y Albiñana, 300 idem idem á los señores Taltabull y Borrás, 26 idem cominos y 22 fardos pletá á don Jerónimo Huelin, 300 cajas pasas á don José Pons, 40 idem idem á don Francisco Ruiz, 400 sacos habichuelas á los señores Nicolau hermanos, 87 bultos sardina á don Juan Rodriguez, 32 idem idem á los señores Trinehet y Camaló, 11 idem idem á don J. Dotras, 10 idem idem á los señores Badell y Puig, otros efectos y 4 pasajeros.

-De San Carlos en 3 dias, laud San Joaquin, de 37 ts., p. Pedro Piñana, con 700 quintales sal y 144 serones pasa á los señores Vidal, Cartes y compañía, 6 pipas aceite á don Ramon Duran y compañía, 50 cuarteras maiz á don Antonio Cuyas y 400 quintales algarrobas de tránsito para Matarró.

Italiana.—De Génova en 2 dias, vapor Espresso, de 1150 ts., c. Vianello, con efectos de tránsito para Buenos Ayres y 484 pasajeros.

Holandesa.—De Newport en 45 ds., goleta Tenna, de 152 ts., c. Ruider, con 230 ts. carbon á la orden.

Además 8 buques de la costa de este Principado, con 7470 kilogramos maiz, 5700 idem leña, 6350 idem algarrobas á los señores Vidal y Cartes y 356 pipas vino para trasbordar.

Despachadas del 18.—Laud Buenaventura, p. Vicente Vives, en lastre, para Alicante.—Idem Remedio, p. Gaspar Bayarri, en idem, para Benicarló.—Idem Santísima Trinidad, p. Pedro Compte, en idem, para idem.—Idem Eusebio, p. Francisco Llorach, en idem, para idem.

-Bergantin goleta frances Diligent, c. Orsini, en idem, para Gijenti.—Vapor italiano Espresso, c. Vinadell, con efectos, para Buenos Aires.—Idem idem Agnese, c. Potestá, con idem, para idem.—Idem Andalucía, c. don Emilio Muñoz, con idem, para Sevilla.—Idem Argüelles, c. don José Puellas, con idem, para Londres.—Goleta General Infante, c. don Francisco Colomer, con idem, para Génova.—Corbeta alemana Emilia, c. Lanje, en lastre, para Torreveja.—Bergantin Joyen Joaquin, c. don Francisco Fontbona, con efectos, para Cárdenas.

Además 12 buques para la costa de este Principado, con efectos y lastre.

Salidas.—Vapor italiano Espresso, c. Vianille, para Buenos Ayres.—Polacra goleta francesa Rondine, p. Dunay, para Nouvelle.—Polacra italiana Perita, c. Scotto, para Nápoles.—Idem idem Maria Asunta, c. Mazella, para Civitavecchia.—Polacra goleta Nueva Elisa, c. Maristany, para Rio Grande.—Bergantin Pepe, c. Vega, para Nuevitas.—Polacra francesa Courlis, c. Guillein, para Cette.—Vapor italiano Agnese, para Buenos Ayres.—Polacra goleta Maria Antonia, c. Rodriguez, para Garrucha.—Vapor Victoria, c. Menchaca, para Bilbao.—Idem Niña, c. Mendialdua, para Liverpool.

### Vigia marítimo del castillo de Monjuich del dia 18 de diciembre, á cargo de los señores Llobet y compañía.

Observaciones meteorológicas.—Al orto viento al N. frescachon con menos fuerza de las aguas de Arenys á las de nuestro meridiano, y NO. fresco para poniente, celajes sueltos y calma; á las doce del dia NNO. tambien fresco, cielo claro y siguiendo los horizontes calmosos, y al ocaso ha rolado el viento al ONO. y fresquito, marejadas gruesas del E. y SO. resaca de los golfos de Lion y de Valencia y el circulo como va manifestado al medio dia.

Movimiento de buques al anochecer.—Demoran al E. una polacra y una polacra goleta

que gobiernan á un largo para el ENE. y una balandra con mesana española por su presencia, que pretendera este puerto; al SE. una goleta que sigue como los dos primeros; por el S. una corbeta á todo orzar por babor, la que recalada del SO. ha sido sotaventada, regularmente vendrá á este puerto, y un bergantín goleta de figura inglesa, que pasa á levante, y al SO. una polacra goleta amurada por estribor, y salen del horizonte del SSO. al SO. cuatro buques mas de cruz, dos de ellos de gavias, los que vienen á buen andar, y partiendo de orza para ganar la tierra ó este puerto; de vela latina ocho faluchos navegan por diferentes direcciones, tres para este puerto, y dos bateos al SO., el uno ciñe por estribor y el restante viene costeano, tan abante como las aguas de Calella, lleva rumbo á este puerto, un vapor mercante y á causa de la calma y verse de punta no es posible distinguirse los palos; otro vapor tambien mercante y extranjero demora al SO., el que recalado de dicho rumbo aguanta el del E., pasará al citado levante, corbetas y un bergantín ó polacra, tambien quedan al E. los que experimentando el viento al poniente lo ciñen por estribor.

Distancia navegada de los buques que hoy han salido; A las aguas de Garraf ciñen por estribor un bergantín goleta, y una goleta española, y á las aguas de Pineda costea para levante una polacra goleta con los palos pillos ó sin crucetas, será extranjera.

## ANUNCIOS.

**CALZADO.** Preparado vegetal para preservar el calzado de charol que se resaque y se marchite, y si lo está, le dá en el acto la suavidad del cuarte, y le realza el brillo. Se vende en las zapaterías calle de Jaime I, n. 13, de la Union 4 y Rambla del Centro 20. En las mismas se vende el Líquido para curar los callos y verrugas, con limas á la veneciana.

**A LOS ENFERMOS.** No mas aguas termales, ni medicamentos mercuriales, etc. El Preparado vegetal Alejandro cura en pocos dias el mal venéreo, reuma, herpes, lepra, y toda enfermedad que provenga del vicio de la sangre: preserva y tambien cura la terrible enfermedad de la apoplejia (vulgo feridura). Se han curado casos de los sobredichos males y en pocos dias, que rayan en lo maravilloso. Hay prospecto.—Depósito en Barcelona, farmacia de Tallers, esquina á la Rambla, único en España.

**HERMOSURA.** Los polvos á la Leche para blanquear y suavizar el cutis (de tanta aceptación entre el bello sexo y únicos en Europa), transforman en el acto á la mas morena tez, en la mas encantadora belleza. Hay prospecto.—Se venden cafes de la Boqueria número 41, y de Fernando números 32, 43 y 55.

**SABAÑONES (PANALLONS).** Recordamos á cuantos padezcan de ellos la prontitud con que desaparecen con la Tintura resinosa del doctor Casasa. Único depósito, farmacia de San Sebastian, calle Ancha, n. 56, esquina á la Fustería.

**GABINETE DE CURACION DEL DR. GARGANTA.** Tratamiento de las enfermedades esternas, y en especial, de las sifilíticas estrechecias de las vias urinarias y enfermedades de la matriz. A viñó, 21, bis. Bajos de 9 á 1 y de 5 á 9.

## A LOS QUE PADEZCAN DE LA BOCA.

Para que vean cuánto pueden esperar del uso de mi Elixir dentífico conservador de Saint Servain, inserto las siguientes cartas que junto con muchas otras á cual mas gratulatorias obran en mi poder.

Señor farmacéutico de la botica de San Sebastian, Barcelona.  
Muy señor mio y de mi mayor aprecio: Le incluyo una libranza de 120 rs., esperando se tomará la molestia de enviarme seis frascos de su inmejorable Elixir dentífico de Saint Servain, á lo que le quedaré su momento obligado. No deje V. de encomiar el uso de dicho Elixir á cuantos están malos de la boca, pues sus efectos son una verdad. Mi dentadura antes malísima, y la de dos hijas que tengo que desde pequeñas les habia hecho padecer mucho, están inmejorables á beneficio del uso de su maravilloso Elixir, de suerte que le doy la seguridad de que toda la familia no dejaremos nunca de enjuagarnos con él. Mientras aguardo poderle demostrar mi agradecimiento, mando como guste á su afectísimo S. S. Q. B. S. M.—P. R. y S.

Señor doctor don José Casasa.

Muy señor mio: Agradecido le manifiesto que su portentoso Elixir ha devuelto á mi dentadura la salud y robustez de que carecia hacia mucho tiempo. Su afectísimo S. S. Q. B. S. M.—M. G.

Señor doctor Casasa.

Muy señor mio: Sirvase entregar al dador seis frascos de su eficaz Elixir dentífico. Mi hermano y yo no sabemos cómo agradecerle el serenos libre de los padecimientos de la boca sana y robusta ahora á beneficio de su admirable específico que jamás dejaremos de usar. Todo de V. su S. S. Q. B. S. M. B.—V. A.

Nosotros añadiremos: que nuestro Elixir no tiene rival, que con pasmosa prontitud cura el dolor de muelas; destruye la caries, fortifica las encías evitando el desangre y las encarnas, evita y cura las fluxiones, escorbuto, los tumores y las úlceras de la boca, evita las sensaciones producidas por el calor ó el frío; quita el mal aliento y fortalece de tal manera los dientes movibles que los afirma aun á las personas de mas edad. Prospectos gratis. Dirigir los pedidos al Dr. Casasa, farmacia de San Sebastian, calle Ancha, n. 56, esquina á la Fustería.—Madrid, Moreno.—Zaragoza, Viuda de Heria.—Valencia, Andrés.—Girona, Coll.—Tarragona, Malet; y en las principales farmacias de toda España.

Nota: No admitir ningún frasco sin el sello de mi farmacia y mi firma y rubrica.—Dr. Casasa.

## EL MEGATERIO.

La grande aceptación que han obtenido los libritos de fumar con la marca el «Megaterio» por sus inmejorables calidades tanto en papel blanco como de «regalizo», han querido aprovecharla algunos expendedores vendiendo en perjuicio de los consumidores, libritos falsificados de mi acreditada marca pero con malísimo papel.

Para cortar este abuso y que el público no sea sorprendido por los libritos falsificados, debo prevenirle que los legítimos se distinguen, además de su mejor calidad, por la contraseña que cada uno de ellos lleva grabada.

Mi depósito principal se halla en casa don Felipe March, Hospital, 39, Barcelona, donde se servirán los pedidos a los precios de fábrica.

NOTA.—Los libritos que llevan Megademio y Megateria con el nombre de «F. Ca. Ribaura» son los falsificados.—Francisco Ridaura.

## SUBASTA DE UNA GRAN CASA-FABRICA.

A voluntad de sus dueños se licitará si las proposiciones fueren admisibles a su juicio, la referida casa-fábrica sita en esta ciudad, con una máquina de vapor, caldera y embarrados. La subasta tendrá lugar el día 27 de este mes a las 10 horas de su mañana en el despacho de don Luis Gonzaga Soler y Pla, notario, Pasaje Escudillers, 1, entre otros, con intervención del subastador público don Damien Tauler, obrando en poder de dicho notario el pliego de condiciones de la subasta y títulos de la finca. Debe advertirse que para ser licitador es preciso depositar previamente en poder del repetido notario la cantidad de 2,500 pesetas.

(878)

6

## VINO VERMUTH DE SALLES

HIGIENICO, TONICO, CORROBORANTE Y ESTOMACICO.

aprobado y recomendado por corporaciones y profesores médicos.

Este vino es utilísimo a todas las personas aquejadas de debilidad estomacal; previene las afecciones y digestiones laboriosas y demás desórdenes de vientre; refuerza toda la economía, siendo al mismo tiempo que un medicamento, un exquisito licor de postres.

Los certificados e informes de aprobación y alabanza que obran en poder del autor, son su mejor garantía.

Se expende a 40 reales botella, en los puntos siguientes: Exposición permanente, Escudillers; Droguería de Feliu, llano de la Boquería, núm. 6; Droguería de Cana, Hospital, 157; Tienda de comestibles de Juliá, Ancha, 53; Confeitería La Criolla, Libertad, 16; Confeitería La Beña Corintia, Bajada de la Cárcel, 1.

2

## ENFERMEDADES VENÉREAS Y HERPES

Su curación radical asegurada por el cirujano Manresa y Castells que años hace se dedica únicamente a la curación de dichas dolencias.—Calle de la Libertad, antes Fernando n. 21 2.º entrando por la de Raurich, núm. 10. Recibe de 9 a 2 y de 7 a 9.

**VENEREO.** Curación sin el uso del mercurio, no pagando el que no se cure, Arelas, n. 2, piso 1.º

**CURACION RADICAL** de las enfermedades venéreas, urinarias y escrofulosas, por un método especial.—Recibe de 10 a 1, calle de Baños viejos, n. 18 bis, piso 2.º

## PARA CURAR BIEN LA SIFILIS (VENÉREO)

usar el JARABE ANTI-VENEREO DEL DR. CASASA. Purgaciones, llagas, bubones; en una palabra, la sífilis en todas sus formas por crónica que sea, se cura pronto y radicalmente con este inimitable jarabe, exclusivamente vegetal.—Único depósito: Farmacia de San Sebastian, propia del autor, calle Ancha, n. 56, esquina a la Fustería.

## DOLOR DE MUELAS PRODUCIDO POR CARIES.

Curación en dos minutos.—Dolores de muelas y dientes producidos por irritación en las encías fúxion; curados en breve tiempo sin necesidad de arrancarlos.

## BOTIQUIN DENTÍFRICO DE GENOVÉ.

Contiene los medicamentos necesarios para la curación radical de todas las enfermedades de la boca, tales como el ESCORBUTO, FLEMONES, ULCERAS, CARIES DENTARIA, FETIDEX DE LA BOCA, DIENTES MOVIBLES, DEBILIDAD Y DESCARNAMIENTO EN LAS ENCÍAS Y LAS SENSACIONES DOLOROSAS DE LOS DIENTES PRODUCIDAS POR EL CALOR O EL FRÍO.

Único en España y en el extranjero.—Recomendado por los facultativos y por la prensa.—Garantido por millares de curaciones obtenidas durante los catorce años que se expende al público.—Lease el prospecto que se reparte gratis en la Botica Ibérica de Genové, calle del Hospital, dentro del Pasaje de Bernardino, 26.

## ESCROFULAS. CURACION RADICAL Y GARANTIDA.

Botica Iberica, calle del Hospital, dentro del Pasaje Bernardino, 25.

**AGENDA DE BUFETE** O Libro de memoria diario para el año de 1872. Con noticias y guía de Madrid.

PRECIOS.—BARCELONA.

En rústica, 1 peseta y 75 cént.—Encartonada, 2 pesetas.—En tela á la inglesa, 3 pesetas 25 cént.

Esta Agenda está ya tan generalizada por toda España, que nos ahorra el trabajo de encarecer su gran utilidad material y positiva; siendo por lo tanto indispensable en todas las casas, tanto particulares como de comercio. La Agenda de Bufete ha recibido este año notables e importantes mejoras.

Se halla en la Librería extranjera y nacional de don Carlos «Baillly-Bailliere» plaza de Topete, núm. 10, Madrid.—En la misma se encontrará un «gran surtido» de Agendas de la Lavandera, Agendas de Bolsillo, Agendas Médicas, Calendarios Americanos, Almanagues ilustrados para 1872; y en Barcelona Librería de don Luis Niubo, en la de don Juan Liordach y en la de don José Mañá.

**VENEREO:** su curacion en 15 dias sin el uso del mercurio, y por el tratamiento de M. Accord; enfermedades de la vista, herpes, escrófulas y vias urinarias. Dirigirse Conde del Asalto, 16, piso 1.º; recibe de 9 á 2 y de 5 á 8 de la noche.

Doce años de existencia.

**CASA LEON LELIEVRE E HIJO.**

Compras y ventas.

CAJA GENERAL DE PRESTAMOS SOBRE ALHAJAS, PAPEL DEL ESTADO Y GENEROS.

Calle de la Libertad (antes Fernando VII), entrando por la del Vidrio, 2, entresuelos.

## GUIA MEDICA DEL MATRIMONIO

é instrucciones para asegurar su objeto moral. Acompañada de direcciones personales de importancia vital, dedicadas á los casados y solteros de ambos sexos. Por el médico consultor

DR. J. L. CURTIS,

Traducida al castellano por D. G. A. Cueva. Un tomo en 8.º de 260 páginas, OCHO REALES.

POR EL MISMO AUTOR.

## DE LA VIRILIDAD.

DE LAS CAUSAS DE SU DECADENCIA PREMATURA.

é instrucciones para obtener su completo restablecimiento; ensayo médico, dedicado á los que padecen de resultas de sus excesos, de hábitos solitarios ó del contagio; seguido de observaciones sobre la espermatorrea, la impotencia, la esterilidad, etc.; el tratamiento de la Sífilis, de la Gonorrea y de la Blenorragia; cura del contagio sin mercurio y su prevención usando la receta del autor. (Su infalible Locion.)

Un tomo en 8.º con 40 láminas, estampadas con tinta de color, al precio de DOCE REALES en Barcelona y CATORCE fuera, franco de porte.

Barcelona, en casa de su editor Salvador Manero, Plaza del Teatro 7, y Ronda 128, á donde pueden dirigirse los pedidos acompañados de su importe.

Los enfermos pueden dirigirse por correspondencia al doctor Curtis, para consultarle, remitiéndole el honorario de 100 reales vellón en sellos de correos.

Consultas en cualquier idioma.

## TRATAMIENTO DE LAS

enfermedades SIFILITICAS, las especiales de la PIEL, de los órganos GENITO URINARIOS y de la MATRIZ, y curacion de las ESTRECHECES URETRALES, por el

**DR. MARSILLACH,**

médico de número, encargado de la visita de sífilíticos de ambos sexos del hospital de Santa Cruz.

Recibe todos los dias no festivos de 12 á 1 y de 6 á 7 de la tarde, en su habitacion, Carmen, 33, 2.º

## LIBROS.

**A REIR.** El almanaque Hispano-Americano para 1872, ilustrado por Gutzog y redactado por Lustonó con la colaboración de reputados escritores. Se está agotando la edición y se vende á 4 rs. en la Ilustración, Mendizábal, n. 4.

## AVISOS.

**AMOS** sirvientes y aprendices de ambos sexos se proporcionan, calle Mendizábal, 1, 1.

**NOVIAS** novias de buena honradez, educacion y laboriosidad, de todas edades, dotes y profesiones, se proporcionan, Mendizábal, 1, 1.

**D.** Juan Alsina, ha trasladado el despacho de su fábrica á la calle Alta S. Pedro, n. 6. 3

**P**ara mandadero de un despacho fábrica, se desea un jóven de 12 á 15 años. S. Rafael, 30, 4.

**S**e necesitan aprendices de 11 á 12 años. Darán razon, Escudillers, n. 47. 983

**DINERO.** Se dá razon de 30 particulares que lo prestan. Calle Mendizábal, n. 3, 1.º 9

**PRACTICANTE.** Se necesita uno para una buena farmacia, no será obstáculo si tiene uno ó 2 años de práctica. Calle S. Pablo, número 24, piso 1. 916 1

Se necesitan buenas oficiales costureras ó sean modistas, tantas como se presenten; darán razón Borja Arco de S. Francisco, n. 3, piso 4.º 917 1

Se prestarán en varias partidas desde 200 á 20000 duros en fincas urbanas; informarán calle de Mediodía, n. 14, piso 2, al lado de un carbonero, de 11 á 2 y de 5 á 6. 937 1

Se prestarán con hipoteca, papel del estado y obligaciones desde 500 duros á 70,000. Paja, número 31, piso 1, de 11 á 1 y 5 á 7. 943 2

A caba de establecerse una caja de préstamos en la calle de la Avellana, n. 4, piso 1.º garantizada y autorizada con su correspondiente permiso, en la cual se prestarán cantidades grandes y pequeñas en alhajas de oro, plata y otros efectos y ropas que sean de buen uso. 934 2

**AYO.** Se necesita uno. Calle Avellana, número 5, piso 1.º 912 2

## VENTAS.

Gran ganga. Por el ínfimo precio de 900 duros, libras para el comprador se vende una preciosísima casa á la inglesa situada en el Putehet pasaje de Mulet, n. 14 con muy bonito jardín, lavadero, cascada, pozo muy bueno y fértil y otras comodidades, informarán en el mismo pasaje número 1. 885 1

## BRANDRETH píldoras legítimas.

Estas universales píldoras siguen vendiéndose al por mayor y menor en casa D. Ramon Cuyás, calle de Llauder, n. 4, Barcelona. Unico depósito en España.

ADVERTENCIA.—Precaverse de las falsificaciones, pues el autor se ha visto obligado á cambiar las láminas y prospectos con el objeto de que no se engañe al público. 0

## VENTA.

Se halla para vender una pieza de tierra plantada de viña y árboles frutales de estension 7 mojadas y media situada en el término de S. Just Desbernat y paraje llamado Masllú. Para las instrucciones que se deseen obtener podrán dirigirse en casa del procurador de S. Felio de Llobregat, D. Angel Devesa y en Barcelona en la calle de Petritxol, n. 41, lechería. 887 1

## COCINA CON GAS DEL ALUMBRADO.

Economía en dinero y tiempo. Suma limpieza, pues se hace la combustion sin humo ni cenizas de ninguna especie. Depósito, Carmen, n. 74. 0



## LA EMPERATRIZ.

Fábrica de corsés de todas hechuras. Venta al por mayor y menor. Calle de Escudillers Blancs, 1, tda. esquina á la de la Leona, detrás de la plaza Real.

## SERVICIO FUNEBRE.

«El buen servicio.» Plaza de S. Justo, n. 2, tienda. Camas imperiales y camas pequeñas para púrvulos. Cajas mortuorias de primera clase y demás, embalsados de primera clase sin clavos á las paredes. Se proporcionan tambien toda clase de veladores y se despachan los papeles por el Registro civil. 0

Se vende una acreditada vagoneria en muy buen sitio de esta capital; darán razon en casa del herrero. Riera alta, n. 18. 922 2

Por 1,200 duros se vende un café y 4 mesas de billar. Pasaje Escudillers, n. 7, café. 848 1

Se vende una tienda de droguería á un precio muy ventajoso para el comprador. Razon calle Leon, n. 22. 901 1

## A LOS SEÑORES MEDICOS.

**CONDURANGO.** Producto nuevo y muy preconizado en todas las naciones contra el cancer. Habiendo recibido una partida de corteza de Condurango, la ofrecemos á los Sres. facultativos así como su jarabe con la instruccion sobre su uso.—Laboratorio del Dr. Marqués, Hospital, n. 109. 8

Pianos para vender, con gran rebaja de sus precios. Arco del teatro, núm. 5, entrando por la Rambla. 940

Solares en venta. Paseo de Gracia, de S. Juan, calle Diputacion, Pelayo, etc. Paja, n. 31, piso 1, de 11 á 1 y 5 á 7. 944 2

Martillo, Gignás, n. 37. Cerrándose dicho establecimiento por el presente mes, se daría con rebaja de precios lo poco que resta para vender. 6

Las señoras. Aprovechad la ocasion, verdadera Aliquidacion en ahadidos y damas, todo de buena cabello de mata. Monserrate, n. 16, entresuelo Izquierda de 8 á 1 mañana y de 2 á 5 tarde. 0

## CONDURANGO.

Como UNICO DEPOSITARIO que soy en esta de la casa Bazergue Lefevre y Comp. de Paris, representantes unicos en Europa del citado especifico; aviso al público que dentro pocos dias recibire la primera partida para la venta con los correspondientes instrucciones. Calle de Llauder, núm. 4, Barcelona.—Ramon Cuyás.

## COMPRAS

En la calle Tapinería, n. 15, tienda, se compran toda clase de joyas antiguas, y tambien monedas falsas y defectuosas, inutilizandolas y dando el valor que contenga. 01

SE COMPRAN OBLIGACIONES Y CUPONES DE LA SPENINGULAR, los del Estado, los del ferro-carril de Almansa.—Cartas de pago de la Caja de depósitos.—Acciones y residuos de la sociedad de Crédito comercial.—Pólizas del Porvenir de las familias.—De la Tutelar.—De la Nacional.—Títulos del Banco de Economías, y toda clase de valores públicos. Mendizabal, 18, 4.º, derecha. 0

**BRILLANTES.** diamantes, alhajas de plata y de oro compra muy caro; casa Leon Lelièvre ó hijo, calle del Vidrio, número 2, entresuelo. (915) 4

## CASAS DE HUESPEDES

Se desea encontrar un par de caballeros para suscribirlos como de familia, informarán calle Gignás, n. 23, tda. 889 2

**PUPILOS.** Se proporcionan á quien los admita como de familia. Mendizabal, 1, 1.

A 6 rs. diarios buena comida ropa limpia y buena habitacion, darán razon Alba, n. 13, panadería. 935 2

## ALQUILERES.

Sala y alcaha amueblada para alquilar. Calle de Lancaster, n. 5, piso 2. 936 2

Gracia, calle Mayor, n. 131, informan de un grande y lujoso piso 1.º con jardín, agua de pié y otras comodidades y de dos habitaciones pequeñas que se alquilarán. (872) 1

Una familia decente, desea encontrar dos ó tres caballeros para dormir; calle Arcos de los Encantados, n. 7, piso 3, puerta 2.<sup>a</sup> 948

Háys para alquilar una sala y alcoba para uno ó dos caballeros. Bot, n. 4 (ter) 3, n. 2. 947. 2

**PERDIDAS.**

El jueves día 14 se perdió un pernilo faldero, se gratificará su devolución. Carmen, n. 23, (bis), principal. 1

Se suplica a la persona que hubiese encontrado una bolsa de lienzo con algunas monedas de oro que se extraviaron en el domingo último paseado por varias calles, paseo de S. Juan y Muralla de mar se sirva devolverla en la calle de las Semoleras, n. 8, tienda, que á mas de las gracias, las señas y su correspondiente gratificación.

El día 17 del corriente viniendo de la calle de Gerona en el Ensanche hasta la plaza de San-

ta Ana, se perdieron dos retratos envueltos en un papel. Se suplica á la persona que los haya encontrado si quiere devolverlos á la plaza de Santa Ana, n. 17, piso 1.º que se le darán las señas, y una gratificación. 937

**EL DOMINGO** 10 del corriente, al medio día, desde la plaza de Cataluña hasta la Iglesia de Belen ó bien por varias calles de esta ciudad, se estrayó un pendiente de diamantes rosa, montado en oro. Se suplica á la persona que lo hubiese hallado, se sirva devolverlo en la calle de la Librería, n. 22, que á mas de agradecersele se le gratificará competentemente.

**HALLAZGOS.**

El que hubiese perdido un perro perdiguero, puede pasar á recogerlo en la calle Fondo de Valldoncella, n. 9, tienda, que dando las señas se le devolverá. 941. 3

**CRONICA OFICIAL.**

OYA

Orden de la plaza del 18 de diciembre de 1871.—Servicio para el 19.—Jefe de día, señor coronel graduado, teniente coronel del batallón cazadores de Ciudad Rodrigo don Evaristo García de Reina.—Parada, los cuerpos de la guarnicion.—Hospital y provisiones, Cataluña.—El brigadier gobernador, Gonzalez.

Comision principal de venta de bienes nacionales de la provincia de Barcelona.—Se recuerda al público que el día 19 del corriente mes; á las doce, se celebrará en las Casas Consistoriales de esta capital, ante el señor juez de primera instancia del distrito de San Pedro; en las de Madrid y en las de Villafranca por la finca que radica en aquel partido, la subasta anunciada en el «Boletín oficial» de ventas del 17 de noviembre próximo pasado; n.º 281, de una casa situada en la calle del Fossá de las Moreras, n.º 3 de esta ciudad, de una pieza de tierra en la zona de su Ensanche y de otra en el término de Villafranca; fincas todas procedentes del clero. Barcelona 18 de diciembre de 1871.—El comisionado principal, Rosendo Fabregas.

**RIFA DE LA CASA DE CARIDAD.—Sorteo del día 18 de diciembre de 1871.**

Stes.	Núms.	Ds.	Stes.	Núms.	Ds.	Stes.	Núms.	Ds.	Stes.	Núms.	Ds.
1.º	30627	600	6.º	37538	20	11.º	44016	16 id.	16.º	28170	16 id.º
2.º	45109	40	7.º	35980	20	12.º	28641	16 id.	17.º	14311	16 id.º
3.º	17658	35	8.º	18363	161 pavo	13.º	10732	16 id.	18.º	49808	16 id.º
4.º	4054	30	9.º	6728	16 id.	14.º	36366	16 id.	19.º	9719	16 id.º
5.º	40519	20	10.º	40670	16 id.	15.º	16964	16 id.	20.º	20481	100

**Aproximaciones de un pavo cada una.**

30625	30628	45108	17657	4053	20480
30626	30629	45110	17659	4055	20482

**Suertes extraordinarias de 16 duros cada una.**

152	6996	11250	16578	21895	26055	31245	36775	40252	45769
788	7350	11656	16822	22173	27260	31506	37016	40258	46140
1724	7578	12339	16856	22201	27505	31610	37101	40491	46377
2956	7853	12402	17728	22308	27734	32087	37462	40766	46842
3669	8310	13059	18105	22410	27912	32193	38136	41104	47092
3795	8479	13178	18163	22451	28246	32462	38188	42419	47668
4341	8580	13859	18326	22557	28968	32563	38367	42609	47680
4639	8781	13974	19190	22773	29610	32727	38560	43368	47729
4740	9299	14108	19373	22866	29845	33176	38658	43600	48018
5319	9584	14303	19725	23027	30410	34728	39253	43624	48062
6204	9828	14504	19808	23412	30446	35093	39497	43950	48334
6423	9936	14990	19887	24075	30844	35219	39542	44095	48377
6459	10439	15047	19928	24187	30969	35584	39729	45204	48940
6577	10459	15199	19994	24820	31164	36076	39763	45394	49043
6611	10838	15613	20206	25354	31211	36199	40015	45449	49568
6777	11070	16105	20855	25994	31226	36245	40147	45499	

En esta rifa se han despachado hasta 80,000 cédulas, siendo el último número premiado el 13,178, el cual ha ganado 23 duros.

## RIFA DE LOS EMPEDRADOS.—Sorteo del día 15 de diciembre de 1871.

Stes.	Núms.	Ds.	Stes.	Núms.	Ds.	Stes.	Núms.	Ds.	Stes.	Núms.	Ds.
1. <sup>a</sup>	93916	600	6. <sup>a</sup>	43299	20	11. <sup>a</sup>	36695	16 id.	16. <sup>a</sup>	28946	16 id.
2. <sup>a</sup>	30041	40	7. <sup>a</sup>	11888	20	12. <sup>a</sup>	33724	16 id.	17. <sup>a</sup>	2014	16 id.
3. <sup>a</sup>	40982	35	8. <sup>a</sup>	21237	16 pavo	13. <sup>a</sup>	12364	16 id.	18. <sup>a</sup>	41236	16 id.
4. <sup>a</sup>	34024	30	9. <sup>a</sup>	48029	16 id.	14. <sup>a</sup>	1436	16 id.	19. <sup>a</sup>	14789	16 id.
5. <sup>a</sup>	34821	20	10. <sup>a</sup>	17319	16 id.	15. <sup>a</sup>	26345	16 id.	20. <sup>a</sup>	22331	100

## Aproximaciones de un pavo cada una.

43914	43917	30040	40981	34023	22330
43915	43918	30042	40983	34025	22332

## Suertes extraordinarias de 16 duros cada una.

230	5951	10632	14894	19697	25684	31417	36897	41563	47413
773	5969	11400	14899	19915	25947	31574	36955	42323	47729
885	6141	11816	15009	20237	26061	32561	37080	42403	47767
1100	6239	11826	15182	20431	26500	32860	37488	42666	47817
1957	6255	11916	15879	20822	26561	33530	37530	43462	48182
2555	6421	12231	16545	21456	27440	33551	37851	43855	48248
2680	6479	12333	16973	22340	27442	34116	38018	44006	48327
3017	6782	12466	17451	22539	27548	34604	38198	44862	48831
3328	6896	12540	17183	22660	27734	34915	38245	45041	49009
3330	7105	12507	17551	22874	28405	35694	39273	45287	49298
3514	7259	13067	17689	22940	29837	35935	39305	45527	49302
3942	7793	13909	17888	23011	29857	36102	39664	45599	49428
4065	8136	14016	18461	24149	30105	36174	40043	45831	49606
4993	9305	14144	18471	24570	30665	36382	40094	45854	49763
5380	9429	14339	18823	25298	30907	36678	41331	46054	49938
5729	9711	14509	18911	25556	31352	36773	41358	46712	

En esta rifa se han despachado hasta 50,000 cédulas, siendo el último número premiado el 3380, el cual ha ganado 22 duros.

## RIFA DEL HOSPITAL.—Sorteo del día 18 de diciembre de 1871.

Stes.	Núms.	Stes.	Núms.
1. <sup>a</sup>	10677	5. <sup>a</sup>	10900
2. <sup>a</sup>	7318	6. <sup>a</sup>	37759
3. <sup>a</sup>	45629	7. <sup>a</sup>	3125
4. <sup>a</sup>	48334	8. <sup>a</sup>	3851
		9. <sup>a</sup>	6138
		10. <sup>a</sup>	2378
		11. <sup>a</sup>	44500
		12. <sup>a</sup>	919

Suertes extraordinarias de alhajas del valor cada una de 160 rs. vn.									
163	5184	10133	14754	21836	27252	32173	36267	41039	44948
200	5199	10234	15044	22554	27324	32192	36860	41284	45336
356	5332	10566	15228	22855	27429	32274	37115	41899	45687
1203	5726	10634	16912	23179	28120	32375	37249	42058	45897
1342	6308	11086	16459	23222	28509	32535	37279	42385	45910
1685	6757	11146	18081	23783	29057	32967	38233	42514	46074
1838	7173	11942	18127	23902	29484	33194	38673	42725	46938
1893	8641	12005	18245	24001	29595	33616	38900	42749	47147
2045	8738	12162	19535	24098	29661	34040	39257	43056	47466
2706	8762	13099	19963	25095	29907	34090	39514	43135	48206
3368	8959	13363	20465	25379	29927	34231	39609	43229	48524
3382	9397	13429	20797	25530	30048	34674	39811	43437	48653
4081	9535	14351	20910	25589	30641	34798	39960	43589	48741
4242	9800	14476	20946	26865	31085	34925	40554	44037	48808
4532	9838	14666	21312	27039	31683	35158	40628	44342	49441
4993	9848	14707	21523	27221	32127	35711	40645	44462	

En esta rifa se han expendido hasta 50,000 cédulas, siendo el último número premiado el 41039, el cual ha ganado 229 rs. vn.

# CORREO NACIONAL.

A LOS ELECTORES REPUBLICANOS FEDERALES.

Suspensas las Cortés, próximas tal vez á disolverse, los senadores y diputados, que han merecido la confianza del partido republicano, cumplen el mas grato de todos sus deberes presentando al juicio de sus mandatarios la conducta seguida durante el periodo legislativo, tan rico en ruidosas luchas como pobre en beneficios resultados.

Las elecciones que dieron de sí las actuales Cortés tomaron desde el principio carácter de plebiscito. Deseábamos todos saber si la última resolución de la Asamblea constituyente, llamando al trono régia familia de origen extranjero, alcanzaba ó no la solemne aprobación de los comicios. España, Europa, el mundo entero han dado su inapelable fallo sobre tan grave asunto. Cuando mas necesaria era la imparcialidad del poder y la observancia del derecho; cuando la naturaleza de instituciones, que aspiran á pasar por inmortales, aconsejaba la mayor libertad en el ejercicio de la soberanía popular; el gobierno y sus delegados, no satisfechos con el excesivo influjo que les da nuestra viciosa organización administrativa, recurrieron á las violencias del antiguo régimen, que, engendrando la desconfianza en los medios pacíficos y legales, nos han arrojado tantas veces, por necesidad incontrastable, en el proceloso seno de las revoluciones.

Debíamos disputar á por acta sus votos á la dinastía y al gobierno, debíamos invalidar moralmente, ya que de hecho no fuera posible, unas elecciones en las cuales el pueblo español abdicaba aquel sentimiento de atrevez, aquella tenacidad en gobernarse á sí mismo, que han sido como el nervio de su carácter, y que le han preservado en sus largas desgracias históricas de llegar al abismo, donde cayeran pueblos tan ilustres como Venecia y tan valerosos como Polonia.

El tiempo que duró la discusión de actas y el número de diputados antidinásticos que en la última asamblea se contaban, dicen bien claramente que la nación española no ha perdido la tenacidad de su carácter; y que sus resoluciones, por tardías, no dejaron de ser como siempre decisivas, ni de conservar aquella fiera antigua dignidad, sólido fundamento de nuestra independencia.

Apenas pasadas las discusiones de actas y en el primer día hábil para ello, cumplimos uno de los deberes que al recibir en depósito vuestra soberanía contraeríamos, el deber de presentar solemne proposición de ley encaminada á la reforma constitucional por los procedimientos contenidos en los art. 110, 111 y 112 de la Constitución vigente. En su virtud, y por nuestro sagrado derecho de iniciativa, pedíamos que las Cortés declararan llegado el momento de abrogar el art. 33, en que proclama la monarquía, y sustituir á este poder, incompatible con nuestra libertad y nuestra democracia, la República federal; declaración que habíamos de someter naturalmente al supremo fallo de los pueblos.

Nuestro derecho era inconcuso. El art. 110 de la Constitución es clarísimo. Las Cortés por sí podrán acordar cuando lo crean conveniente la reforma de la Constitución, señalando al efecto el artículo ó artículos que hayan de alterarse. No hay en el Código fundamental español ninguna de las limitaciones que para retardar ó madurar su reforma han decretado otros códigos. Dijérase que la Asamblea constituyente, después de haber unido la democracia con la monarquía, al facilitar el rompimiento de esta union, como que revelaba íntima se crea desconfianza en la estabilidad de su obra.

Y en efecto, allí donde los derechos individuales existen, hay la facultad legal en cada ciudadano de discutir, de negar á la faz de todo el pueblo, y parapetado tras la inviolabilidad de su pensamiento, las instituciones mas altas, y las bases mas sólidas en que estas instituciones se apoyan. Allí, donde existe el sufragio universal, digan lo que quieran los sofistas, la nación sólo delega temporalmente su soberanía, y la recobra en toda plenitud, con toda autoridad, desde el momento mismo en que se abren los comicios.

Solo de esta suerte viven y se realizan los dos principios fundamentales de nuestra organización política: el derecho natural del hombre y la soberanía inmanente del pueblo. Todo ciudadano puede proponer, pues, y todo elector votar la reforma constitucional. Y cuando estos votos han llegado á tener en las Cortés un eco, una expresión, es deber moral que se convierte en derecho sagrado por la facultad de iniciativa, es deber moral proponer la reforma de la Constitución.

Cada diputado tiene en sí virtualmente los mismos derechos que todos los diputados reunidos. Decidir, resolver, será facultad de las mayorías; proponer como votar es y no puede menos de ser facultad de cada diputado. Pues la reforma constitucional no llegó ni siquiera á discutirse, porque merced á subterfugios anti-reglamentarios, por la estúpida victoria de la arbitrariedad y del número, apelando á sesión definitiva, que hubiera durado días y días, á no ser cortada por generalidades de la presidencia, sobrepuesta á todo derecho, aquella proposición fué abogada y nuestra iniciativa cohibida.

Sin embargo, oyendo siempre vuestra voz; interpretando el pensamiento que os anima y os sostiene á todos en estos penosos trabajos por la reivindicación del derecho, no hemos dejado pasar coyuntura alguna sin repetir, para que la nación lo sepa de memoria, el axioma republicano, impreso ya en muchos corazones patriotas y liberales por dolorosas y recientes experiencias, el axioma republicano de la incompatibilidad radical entre toda democracia verdadera y todo poder hereditario y permanente.

Y no será porque nosotros hayamos opuesto á las experiencias en sentido contrario á

nuestro sentido insuperables obstáculos. Recordábamos constantemente que sobre toda idea de secta y sobre todo interés de partido se elevan la libertad y la patria. No queríamos que se atribuyera con razón á pesimismo nuestro el triste fin, universalmente presentado, al ensayo último de aliar la monarquía con la libertad. Habiendo trabajado mas que ningun otro partido, dentro y fuera de la cámara, por la ruptura de la conciliación, estábamos obligados á demostrar que ninguna mira de interés egoísta nos movía. La benevolencia, pues, tan comentada, pretexto dado á la división escandalosa y al ignominioso suicidio del partido progresista, reduciase á declarar que, mientras el poder nos asegurase la inviolabilidad de los derechos individuales para ejercer nuestra propaganda, y la independencia del sufragio universal para llevar á la práctica nuestras ideas, nosotros procuraríamos propagar la república y la federación en condiciones pacíficas, demostrando así que no tenemos por únicos procedimientos políticos los procedimientos de fuerza y de violencia, que tan perturbadas traen á las sociedades latinas, hasta extirpar en su mente la idea del derecho, en su vida la religión de la ley, y entregarlas á epilépticas convulsiones, á contrarios accesos de revolución y de reacción, que explican su triste decadencia, y los presagios, por todas partes difundidos, de su inevitable ruina y hasta de su próxima muerte.

Si el deseo de asegurar los derechos naturales, el sufragio universal, la libre propaganda de nuestras ideas, su triunfo pacífico en los comicios, fuera á vuestros ojos un crimen, declaramos en alta voz reos de ese crimen, y decimos, con el orgullo inspirado por la satisfacción de la propia conciencia, que lo hemos á sabiendas y con premeditación cometido.

La implacable lógica de los hechos nos ha dado la razón bien pronto y por completo. Sabían los partidos conservadores que desde el punto en que el título primero de la Constitución se practicase en toda su verdad era inevitable el advenimiento de las democracias desde las regiones de la vida pública á las regiones del gobierno. Y por eso, en célebre confabulación parlamentaria, han alcanzado que obtuviera el poder un ministerio resuelto á cohibir la libre expresión del pensamiento y á perturbar el derecho complementario de este derecho supremo, el derecho de asociación.

Dentro de todas las civilizaciones, y mucho mas dentro de nuestra civilización democrática, hay tendencias necesarias á mejorar la condición económica de las clases pobres, á resolver el problema social, que debemos confiar sea resuelto por la fecundidad de nuestros dos principios fundamentales, por la fecundidad de la federación y de la república. Al estudio, al examen de este problema social, á las investigaciones de medios conducentes para plantearlo con claridad y resolverlo con justicia por los medios pacíficos, vianen consagradas muchas sociedades, contra las cuales se ha comenzado una persecución, síntoma seguro del triste acceso de uno de esos periodos reaccionarios que nos debilitan, y nos postran, y nos avergüenzan.

Háse invocado la verdad como si el Estado fuera infalible; háse invocado la moral como si fuera el Estado juez de los móviles interiores en las acciones humanas, para perseguir á sociedades que podrán enseñar errores, si se quiere, pero que los enseñan legítimamente, en virtud de un derecho anterior á todas las legislaciones y superior á todos los gobiernos. Mantenidos por la fé en nuestros principios, hemos apurado cuantos medios nos ofrecía el reglamento en defensa del derecho de asociación.

Inconsecuentes fuéramos; de la libertad recelosos, como los partidos medios, si, al presentarse de nuevo en nuestras deliberaciones el principio de asociación, lo abandonáramos, nosotros que no aceptamos privilegios y que creemos la igualdad inseparable del derecho. Votamos que dentro de la Constitución caben las asociaciones religiosas, lo votamos inspirados en nuestras ideas de libertad, lo votamos interpretando literalmente el texto constitucional.

(Se concluirá.)

## PARTES TELEGRAFICOS PARTICULARES. DE LA PRENSA ASOCIADA.

Madrid 18 de diciembre, á la 1'30 tarde.—La «Gaceta» no publica nada importante. Anoche se verificó el banquete ofrecido por los radicales al municipio electo por Madrid. Presidió dicho banquete el señor Ruiz Zorrilla y concurren al mismo los ex-ministros radicales.

En este instante tiene lugar la recepción por S. M. el rey del representante de Portugal.

Paris 18 á las 8'40 noche.—El duque de Aumale y el príncipe de Joinville han expuesto en una carta á sus electores los motivos por los que en contra de la opinión de Mr. Thiers creen poder tomar asiento en la asamblea nacional, y que sin embargo de su compromiso verbal espera la decisión de un tribunal superior ó sea de la misma Asamblea.

### BOLSA DE HOY.

3 por 100 francés, 56'45.—5 por 100 id., 91'75.—Exterior español, 33 3/4.

Londres.—Consolidados ingleses, 92 3/8.

Barcelona.—Redacción y Administración de LA IMPRENTA, Plaza Nacional, 7, bajos.  
Imp. de Narciso Ramirez y C.<sup>ª</sup>